

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2018.-

DECRETO N° 3.848 /1.-
EXPEDIENTE N° 3592/110-R-18.-

VISTO, la renuncia presentada por el C.P.N. Gustavo Adolfo Ruiz, al cargo de Subadministrador General del Ente de Infraestructura Comunitaria, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder en conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

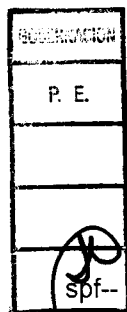
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:


ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el C.P.N. Gustavo Adolfo Ruiz, D.N.I. N° 14.226.277, al cargo de Subadministrador General del Ente de Infraestructura Comunitaria.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, y Justicia, y firmado por la Señora Secretaría General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.




REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dra. SILVIA LAURA PEREZ
SECRETARIA GENERAL
DE LA GOBERNACION


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN